

UNICO.- EC/1-030/22 Acuerdo Marco con empresas especializadas en el suministro de material eléctrico de reposición para el mantenimiento de instalaciones de los edificios e infraestructuras de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía. Abierto Acuerdo Marco. Análisis del informe técnico y propuesta de clasificación.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía del informe técnico emitido por la Unidad Proponente, cuyo contenido es asumido por la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía.

La Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, clasificar las ofertas presentadas según el informe de la Unidad Proponente:

- 1.- ELECAM SA
- 2.- SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, SL
- 3.- SUMINISTROS ELECTRICOS COTO SL
- 4.- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L
- 5.- ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCION SL

Según la cláusula 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación se admitirán al presente Acuerdo Marco hasta cuatro empresas, como máximo, en base a la valoración completa del material incluido en el Anexo I del PPT.

- 1.- ELECAM SA
- 2.- SUMINISTROS Y MANTENIMIENTOS CAP, SL
- 3.- SUMINISTROS ELECTRICOS COTO SL
- 4.- GRUPO ELECTRO STOCKS S.L

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	16/11/2022 12:37:30	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/11/2022 10:49:25	
VERIFICACIÓN	52Pr4KQ47R854WL4YPLD8D9ABEAPD6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, requerir a las empresas antes relacionadas, la documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como paso previo a la admisión al Acuerdo Marco.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmándose el presente acta en prueba de lo allí tratado.

Raquel Sánchez Cañete
Presidenta

Armando Flores Cordero
Secretario

FIRMADO POR	RAQUEL SANCHEZ CAÑETE	16/11/2022 12:37:30	PÁGINA 3/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	16/11/2022 10:49:25	
VERIFICACIÓN	52Pr4KQ47R854WL4YPLD8D9ABEAPD6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	